Autoridades reportan que durante operativos de control se han encontrado a camiones y ambulancias movilizando personas.

Polizones se movilizan en vehículos no convencionales



Por ***Jesús Blanquicet***

CORTESÍA



Operativo de control e inspección a una ambulancia en carreteras de la Costa.

La restricción del desplazamiento de vehículos intermunicipales de pasajeros en el territorio colombiano ha dado paso para que decenas de personas recurran a su movilización ilegal en diferentes tipos de vehículos, intentando pasar desapercibidos por la vigilancia de las autoridades.

En varios municipios de la Región Caribe y en varias zonas del país la práctica, a juzgar por los reportes de las autoridades, ha sido recurrente en las últimas semanas, pues las personas utilizan transporte de carga pesada y ambulancias y demás vehículos para sus desplazamientos.

Las situaciones han sido detectadas por la Policía Nacional, que viene adelantando controles en los cascos urbanos y en las diferentes vías primarias y terciarias que comunican los diferentes municipios y corregimientos de la región, con el objetivo de exigir el cumplimiento del aislamiento obligatorio y de hacer pedagogía con la ciudadanía invitándola a usar los elementos de autoprotección, para de esta forma hacer frente a la COVID-19.

En la ciudad, el teniente coronel John Mirque Neusa, jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Barranquilla, señaló que a la salida de la ciudad han detectado a varios extranjeros buscando la manera de, a través del transporte de carga, poder movilizarse y acercarse hacia la frontera por Paraguachón, generando riesgos sobre la vía para todos los actores viales que confluyen en estos corredores.

"Estas personas no acceden a que las autoridades locales y Migración Colombia Regional Atlántico los incluya dentro de los grupos que son censados, para que Migración pueda hacer las gestiones con el Gobierno para ser llevados a la frontera en compañía de la Policía Nacional con las caravanas humanitarias", señaló el jefe de Policía de Tránsito de Barranquilla.

En Atlántico, la Policía departamental señaló que no han detectado ningún caso hasta ahora de personas que se movilicen de manera ilegal en vehículos no aptos para el transporte de personas.

Indicaron que en las diferentes carreteras del Atlántico "han desplegado" operativos especiales con el fin de evitar ese tipo de prácticas, además de accidentes y movilización de estupefacientes.

EN LA REGIÓN. A finales de abril, agentes de la Policía de Bolívar sorprendieron al conductor de un vehículo oficial como ambulancia y de propiedad de la Gobernación de ese departamento, cuando transportaba a un personal sin orden de remisión.

El hecho se registró el pasado miércoles, en la vía El Bongo, en el kilómetro 42, de Magangué, cuando miembros del cuadrante vial de ese municipio con apoyo del Ejército Nacional dieron orden de pare al vehículo.

"Al practicarle una requisa rutinaria hallaron dentro de la ambulancia, en el lugar destinado al transporte de pacientes, dos equipajes tipo bolsos y dos personas dentro de la cabina del conductor, entre ellos un menor de edad sin identificación", señala la Policía de Bolívar en un comunicado.

> "No acceden a ser censados por Migración para llevarlos".
>
> **JOHN MIRQUE**
> *Jefe de Policía Tránsito B/quilla*

Por su parte, la Policía de Tránsito y Transporte de Sucre, a mediados de abril, sorprendió a varios conductores de camiones y furgones transportadores de alimentos que estaban transportando a personas con el fin de llevarlas a otras ciudades del departamento de Sucre.

La situación quedó registrada en dos vídeos grabados por uniformados en Los Palmitos y Toluviejo en los que se observan viajeros con maletas en las cabinas y en la parte trasera de los carros camuflados con sábanas.

El mayor Julián Flórez, comandante de la Policía de Tránsito y Transporte en Sucre, indicó que estos viajeros provenían de Cartagena y que los vehículos fueron inmovilizados de manera inmediata.

Las autoridades señalan, igualmente, que también han detectado el contrabando de alimentos, estupefacientes y otros artículos siendo movilizados en vehículos no aptos para tal fin.

Sancionan 15 empresas por transportar sin permisos a migrantes

Migración Colombia les pidió notificarle su deseo de retornar.

25 mil venezolanos han vuelto a su país voluntariamente.

Al menos 15 empresas de buses han sido sancionadas, en los últimos días, por movilizar a migrantes, especialmente venezolanos, sin los permisos y protocolos por las diferentes carreteras del país hacia los distintos puntos fronterizos de Colombia con Venezuela.

Así lo anunció el director general de Migración Colombia, Juan Espinosa Palacios, quien en la mañana de este martes ofreció un balance frente a la situación de los venezolanos que han decido retornar a su país de manera voluntaria, en medio de la emergencia sanitaria.

El funcionario señaló que los únicos buses autorizados para movilizar a los venezolanos son los que ha coordinando Migración Colombia con la Policía de Tránsito y el Ministerio de Transporte para permitir el tránsito por las carreteras del país.

Así las cosas, los transportadores que hagan la movilización de migrantes de manera irregular se someterán a las sanciones elaboradas por la Policía de Tránsito, además de la inmovilización de sus vehículos y hasta la suspensión de la licencia por parte de la Superintendencia de Transporte.

"Hasta ahora 15 empresas de buses están siendo investigadas por no haber reportado los movimientos de migrantes. Los transportadores deben notificar estos viajes a Migración Colombia, el no hacerlo activa de manera inmediata la indagación y los procesos de sanciones", detalló el director de Migración Colombia.

El funcionario explicó que el proceso de movilización que coordina la entidad es gratuito y se activa una vez que el migrante se pone en contacto con la autoridad local, ya sea alcaldía, gobernación o Policía y manifesta su voluntad de retornar a su país.

"Superados estos pasos la entidad se pone en contacto con Migración Colombia, que organizará el tránsito de los buses hacia las fronteras para facilitar el paso hacia el vecino país", dijo Espinosa Palacio en rueda de prensa virtual, y señaló que Venezuela tiene una capacidad limitada de recibir a sus connacionales (400 por día). "Estamos haciendo el proceso bajo esa capacidad", dijo.

Ahora bien, si el migrante no cumple los procesos para su movilización se estaría exponiendo a "un proceso de deportación", lo que más adelante le impediría regresar a Colombia.

Espinosa reveló que bajo la figura del retorno voluntario, a la fecha, han salido al rededor de 25 mil ciudadanos venezolanos, lo que corresponde al 1.4% de esa población residenciada en Colombia, ya que según cifras de la entidad hay más de 1.800.000 migrantes del vecino país en el territorio nacional. *JB*

CORTESÍA



Juan Espinosa, director Migración Colombia.

En pocas líneas

TRAS UN COMBATE

Muere cabecilla del Clan del Golfo en Córdoba

Edwin Orozco Donado, alias 'Caballo', señalado cabecilla de la banda criminal Clan del Golfo, falleció cuando recibía atención médica, tras resultar herido en medio de combates con tropas de la Séptima División del Ejército, en la subregión del Alto San Jorge.



SEGÚN EL ALCALDE

Docentes, detrás de desmanes de Sincé

El alcalde del municipio de Sincé, Luis Miguel Acosta, reprochó los hechos vandálicos que ocurrieron el lunes en ese municipio en el que según él y l secretario de Educación Municipal, Luis García, participaron algunos docentes la Institución Educativa La Salle.

EN BOLÍVAR

Preocupación por extrañas muertes de semovientes

Preocupados se encuentran ganaderos de la región de Mahates, Bolívar. Según denunciaron a través de la línea Wasapea a EL HERALDO, por la pérdida de un número considerable de ganado, al parecer, por la presencia de un animal salvaje en la zona.

> "No se sabe qué clase de animal es el que está atacando"
>
> **ABIMAEL PÉREZ**
> *Ganadero*

EN SANTA MARTA

Hicieron pruebas de COVID-19 a 39 presos

La Alcaldía de Santa Marta realizó una jornada de muestras a 39 internos de la cárcel judicial 'Rodrigo de Bastidas', con el fin de prevenir y diagnosticar oportunamente casos de coronavirus y tuberculosis. Además, se hizo una tarea de sensibilización.



EN MONTERÍA

Cierran 27 locales por incumplir medidas

En Montería cerraron 27 establecimientos que, según las autoridades, operaban sin cumplir con los protocolos de bioseguridad. La Alcaldía pidió a los administradores de los locales comerciales velar por las medidas para mitigar el contagio de COVID-19.

EN LA NOCHE DEL LUNES

Aguacero inundó varias viviendas en Aracataca

Un aguacero inundó varios sectores de Aracataca, Magdalena, causando mayor afectación en los barrios Porvenir y Primero de Mayo. La fuerte lluvia se registró la noche del lunes y movilizó a los bomberos y la Defensa Civil de la localidad.

POR LA GUAJIRA

Otros 300 venezolanos regresaron a su país

Otros 300 venezolanos regresaron a su país a través de la frontera en el corregimiento de Paraguachón, en La Guajira. En varios buses que llegaron de Barranquilla y Cartagena, los viajeros estuvieron escoltados por una ambulancia con personal de salud.

POLÉMICA

Familia se opone a la cremación de una mujer

La familia de una mujer wayuu, de 30 años, que falleció en una clínica de Barranquilla se opone a que sea cremada, pues los allegados aseguran que la paciente no tenía COVID-19, sino cáncer. El cuerpo se encuentra en la funeraria Los Olivos.





EN CARTAGENA

Álvaro Fortich renunció a la dirección del Dadis

El director del Departamento Administrativo Distrital de Salud, Álvaro Fortich, renunció al cargo al que había llegado el 1o de enero pasado. Por su parte, Johanna Bueno, directora de Salud Pública, asumió el cargo en calidad de encargada.

EN SUCRE-SUCRE

Piden vincular a policías en fiesta de la alcaldesa

Que se vincule a los policías de la Estación de Sucre - Sucre que estuvieron en turno cuando se habría realizado un baile en la casa de la alcaldesa Elvira Mercado con ocasión del día de la Santa Cruz, es el pedido que le han hecho a la Procuraduría Regional de Sucre.

DESDE MONTERÍA

Partió bus humanitario hacia la capital del país

En un proceso coordinado entre la Alcaldía de Montería y las directivas de la Terminal de Transporte, se realizó el despacho del primer bus humanitario que partió ayer con rumbo a Bogotá. 21 ciudadanos hacen parte de esta acción integral.

NUEVAS OBRAS

Redes de acueducto de Riohacha será ampliadas

Con una inversión de $7.001.595.831 se llevarán a cabo las obras de ampliación de redes de acueducto de Riohacha a través del mecanismo Obras por Impuestos y con la ejecución directa de la empresa Ecopetrol. Serán 12.885 habitantes los que se beneficiarán con estas obras.

12.885

serán los habitantes de la ciudad que serán beneficiados con estas obras en el acueducto.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW